

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACION DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA	CÓDIGO	GEC-FT-70-V2
		PAGINAS	Página 1 de 1

VERIFICACION Y CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

OBJETO DEL PROCESO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA REALIZAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA INTERVENCIÓN DE VÍAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE CHÍA.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: DIECISIETE MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS (\$17.094.000) M/CTE.

PROPONENTE: RICARDO RAMIREZ ROMERO

IDONEIDAD:	CUMPLE (X) / NO CUMPLE ()
El oferente deberá acreditar Título de Técnico Profesional en Construcción o Técnico Construcción de Vías, el cual deberá acreditar mediante copia del diploma y/o acta de grado, con certificación expedida por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería que no registre antecedentes ni sanciones en el ejercicio de su labor.	Diploma Bachiller académico Centro Integral de Educación Técnica CIET expedido el 4 de Diciembre de 1999. Diploma de Técnico Profesional en Construcción del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA expedido el 18 de Noviembre de 2002.
EXPERIENCIA	CUMPLE (X) / NO CUMPLE ()
El oferente deberá acreditar una experiencia mínima de 25 meses relacionada con actividades de construcción civil, mantenimiento, rehabilitación y mejoramiento de vías en áreas urbanas y rurales, la cual acredita por medio de certificaciones y/o copia de contratos con su respectiva acta de liquidación y/o terminación con entidades públicas o privadas.	- Certificación Contrato CPS 239-2021 Inicio 26-03-2021 terminación 10-12-2021 Plazo de Ejecución: Ocho (8) meses y quince (15) días - Certificación Contrato CPSAG 438-2022 Inicio 01-02-2022 terminación 31-08-2022 Plazo de Ejecución: Siete (7) meses - Certificación Contrato CPSAG 845-2022 Inicio 29-10-2022 terminación 28-12-2022 Plazo de Ejecución: Dos (2) meses - Certificación Contrato CPSGA 301-2023 Inicio 02-03-2023 terminación 18-12-2023 Plazo de Ejecución: Diez (10) meses y Quince (15) días.

De la anterior verificación se determina que RICARDO RAMÍREZ ROMERO cumple con los requisitos de idoneidad y experiencia establecidos en los documentos previos para satisfacer la necesidad, quedando certificado a través del presente documento.

Dado en Chía, en el mes de AGOSTO de 2025.


NESTOR ALEJANDRO HOYOS BAZURTO
Secretario de Obras Públicas

ELABORÓ
LYDA MARCELA COJO JAMAICA
Profesional Universitario – Dirección de Valorización
Apoyo administrativo